Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS PARA "ADQUISICIÓN DE VEHICULO" ID-273.469 CONVOCADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT); DE CONFORMIDAD CON LA LEY Nº2.051/2003; Y SE AUTORIZA A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC) A INICIAR EL SEGUNDO LLAMADO CORRESPONDIENTE AL ID 273.469 EN LA BREVEDAD POSIBLE.

RESOLUCIÓN CNPCT Nº 77 /2014

Asunción, 21 de julio de 2014

VISTO: *El Informe de Evaluación y las recomendaciones del Comité de Evaluación, y*

CONSIDERANDO: Que, del mencionado informe se desprende del inicio el Llamado por Concurso de Ofertas ID 273.469 que fue comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según el expediente Nº de ID273.469, previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC 2014), habiéndose cursado invitación y publicado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, de conformidad a la Ley 2.051/03 "de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Que, a criterio de la Unidad Operativa de Contrataciones, conforme a los motivos expuestos y a la recomendación realizada en el Informe de referencia, así como a lo expresado en el Dictamen de la Asesoría Jurídica Nº 06/ 2014 corresponde que dicho llamado se declare Desierto y se autorice un nuevo Llamado, cuyo Pliego de Bases y Condiciones se encuentra aprobado.

POR TANTO, y de acuerdo con lo acordado por la Comisión Nacional, la PRESIDENCIA DE TURNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES (CNPCT)

R E S U E L V E:

Art.1º. – ***Declarar desierto*** el presente Llamado por Concurso de Ofertas, "Adquisición de Vehículo" para la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas ID 273.469.

Art. 2º.- ***Autorizar*** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura y otros Tratos o Penas (CNPCT), a iniciar ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, los trámites correspondientes a la declaración desierta del Llamado ID 273.469, e iniciar los trámites del Segundo Llamado correspondientes al ID 273.469.

Art. 3º.- ***Aprobar*** el Pliego de Bases y Condiciones para el Segundo Llamado por Concurso de Oferta "ADQUISICIÓN DE VEHICULO "- ID – 273.469, para la Comisión Nacional de Prevención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas.

4º Art- ***Comunicar,*** a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

Roque Orrego Orué
Presidencia de Turno
Comisión Nacional de Prevención contra la Tortura